

Contratación del suministro e instalación de una estructura artificial de escalada (rocódromo) en la Ciudad Deportiva La Albuera.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, con fecha 6 de noviembre de 2008, y conforme a lo dispuesto en el art. 126 de la Ley de Contratos del Sector Público se anuncia la licitación correspondiente a la contratación del suministro e instalación de una estructura artificial de escalada (rocódromo) en la Ciudad Deportiva La Albuera.

1.-Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Segovia. Patrimonio- Contratación.

2.-Objeto: Es la contratación consistente en el suministro e instalación de una estructura artificial de escalada (Rocódromo) en la Ciudad Deportiva “La Albuera”, conforme a las exigencias técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- Ejecución: El plazo para la realización del contrato es de TRES MESES.

4.-Tramitación: ordinaria. Procedimiento: Abierto.

5.- Presupuesto base de licitación: 68.965,52 euros IVA excluido.

6.- Garantía Provisional: 2.068,96 euros.

7.- Garantía definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

8.- Solvencia Económica y Técnica:

- Informes o Certificados de Instituciones Financieras.
- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres último años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos y Certificados expedidos por los Institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. Así mismo el licitador deberá especificar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

9.- Criterios de valoración:

- Precio hasta 40 puntos.
- Mejoras hasta 30 puntos.
- Aumento de Plazo de de garantía hasta 20 puntos.
- Plazo de Ejecución hasta 10 puntos.

10. Presentación de ofertas:

a) El plazo para presentar las ofertas será de 15 DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento. Plaza Mayor nº 1, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el art. 80.4 del R.D. 1098/2001.

11. Apertura de documentación: finalizado el plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de la documentación, que tendrá lugar el día y hora que señale el Presidente de la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial.

12.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Segovia. Sección de Patrimonio y Contratación, sito en Plaza Mayor, 1 de Segovia, con Teléf: 921 419877/56 y Página web: www.segovia.es.

13. Gastos de anuncios: Se fijan en 74,92 euros.

Descargas: [Pliego administrativo](#). [Pliego técnico](#). [Presupuesto y mediciones](#). [Resumen de presupuesto](#).

Publicación en el B.O.P.: 14/11/2008

Comienzo de plazo: 15/11/2008

Fin de plazo: 1/12/2008

La apertura de la documentación administrativa y si procede de la proposición relativa a criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes (criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y proposición relativa criterios cuantificables de forma automática de la contratación relativa al suministro e instalación de una estructura artificial de escalada (rocódromo) en la Ciudad Deportiva La Albuera, mediante procedimiento abierto , tendrá lugar el día 5 de diciembre, viernes, a las 11,00 horas en primera convocatoria y las 11,15 en segunda.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, ha dispuesto se reúna en la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor, el jueves día 15 de Enero de 2.009 a las 8,00 horas en primera convocatoria, 8,15 horas en segunda, en sesión ordinaria. Para ocuparse del siguiente Orden del Día:

4º.- Dación de cuenta del informe de Solvencia Técnica de las empresas licitadoras al suministro e instalación de estructura artificial de escalada (rocódromo) en la ciudad Deportiva de la Albuera y apertura de documentación del sobre 2: proposición relativa a criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes (criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y sobre 3: proposición relativa a criterios cuantificables de forma automática.